

- A C T A N° 232 -

En Forgesa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los veintiocho días de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos el Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Doctor Luis José Vivas, el Señor Juez de Feria, Doctor / Ricardo Homero Ibañez y el Asesor de Menores e Incapaces y Defensor de Pobres y Ausentes, Doctora Elena Fusca Medina / de Carranza, por estar ausentes los Señores Ministros, Doctores Tomás Lafuente y Francisco González, para resolver sobre la adjudicación de la ejecución de trabajos de pintura / en general, del edificio ubicado en la calle España y San / Martín ocupado por los Tribunales de la Provincia.- Visto el resultado del llamado a Licitación Privada para la pintura / general del edificio de los Tribunales Provinciales, la urgencia en la iniciación de la misma y la nota del Señor Director General Interino de Arquitectura de la Provincia, Acordaron: Adjudicar al Señor Tiburcio Olmedo la ejecución de / trabajos de pintura en general del edificio de los Tribunales, por ser quien presenta la más baja cotización y promete ejecutar/^{todo} el trabajo en el plazo indicado en el art. 4° / del contrato que se agrega como parte integrante de la presente Acordada y por la suma de: Ciento noventa y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal (m\$n. 195.000.-), que deberá ser imputada al Anexo 5 - Inc. 2° b) - Ptda. ppal. Especial. 2 - Inmuebles y obras - del presupuesto del Poder Judicial del corriente año.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

H. 26. P. 12
[Signature]

[Signature]
[Signature]